

Título: **Cuotas exógenas y endógenas de representación política (La "Alternativa" en las recusaciones capitulares)** 12pp

Status: texto inédito

REFERENCIA: CORRESPONDE AL CAPÍTULO 3 DEL TOMO VII DE LA OBRA DEL AUTOR TITULADA UN DEBATE HISTÓRICO INCONCLUSO EN LA AMÉRICA LATINA (1600-2000).

ABSTRACT

Hemos tenido en cuenta en el segundo capítulo el origen del auto-gobierno y la naturaleza contradictoria del estado colonial hispano-americano para el caso de Buenos Aires en el siglo XVII. En este tercer capítulo habremos de analizar en cambio las cuotas preferenciales de representación política, es decir el mecanismo institucional de la Alternativa aplicado en las recusaciones capitulares del mundo Rioplatense dieciochesco.

La política discriminatoria impulsada por los Borbones en los Cabildos seculares -- conocida como la alternativa-- fomentó un estereotipado étnico que invitó a los vecinos de las diversas ciudades a visualizar a los peninsulares como poseedores de características raciales superiores a las de los criollos, que los hacían merecedores en las elecciones capitulares de privilegios o cuotas preferenciales de representación política. De aquí que la práctica de la **alternativa**, sometió la personalidad e identidad criollas a los agraviantes prejuicios étnicos que hacía que los peninsulares justificaran sus privilegios como producto de un mérito y los criollos su inferiorizada cuota de poder político como fruto de una culpa. En ese sentido, en este tercer capítulo desarrollaremos en tres (3) diversos apartados el impacto político de la alternativa en los Cabildos, las disputas entre patricios y peninsulares tomando como ejemplo el caso de Córdoba, y finalmente estudiaremos los pactos o concordias.

Apartados

- a.- El impacto de la alternativa.
- b.- Disputas entre patricios y peninsulares. El caso de Córdoba.
- c.- Los pactos o concordias.

Palabras Claves

Alternativa. Pacto o concordia. Estereotipado étnico. Cuota política preferencial.